EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGION DE SALUD
SOACHA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA

NIT:800006850

Fecha Actual : jueves, 13 marzo 2025

OK

COMPROBANTE DE EGRESO

Número : 000000000025214

Consecutivo :	000000000025214	**Estado :**	Confirmado
Fecha del Egreso :	11/03/2025 11:22:36 a. m.	**Valor :**	$ 71.929.352,00
Beneficiario	901190272 ANALITICA DM S.A.S.		
Detalle :	PRESTACION DE SERVICIOS PRESTADOS DE PROFESIONALES PARA LA GESTION EN CONCILIACION EN CARTERA, DE ARMADO, VALIDACION Y RADICACION DE CUENTAS MEDICAS, DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2025, SEGUN CONTRATO 011 DE 2025, FACTURA ADMS249		
Valor en Letras	SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.		

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco	BANCO DE BOGOTA	**Consignar :**	11/03/2025 11:22:36 a. m.	**Numero :**	

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
BANCO BOGOTA CTA CTE NO 272093287	901190272	11100516	$ 0,00	$ 71.929.352,00
PAGO PROVEEDORES BIENES Y SERVICIOS	901190272	24010101	$ 71.929.352,00	$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
ADMS249	$ 71.929.352,00				

DETALLE RETENCIONES	VALOR
RETEFUENTE: .	$ 0,00
RETEICA: .	$ 0,00
RETEIVA: .	$ 1.764.948,00
OTRAS: .	$ 0,00

AGOSTO 2025

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgreso Usuario Id. :52456550 Elaboró. :52456550 LAURA ZORAIDA VANEGAS MELO

LICENCIADO A: [EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA] NIT [800006850-3]

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
SOACHA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA
800006850

ESTADO: Confirmado

CUENTA X PAGAR Nro. 23696

Fecha Doc Pagos /Fact invent 7 de marzo de 2025
Nro.Factura/Cta. Cobro ADMS249

Fecha Doc Invent

Nro. Obligacion 1183

A: ANALITICA DM S.A.S. Nit/CC 901190272

DIRECCION: DG 17 B 88 77 AP 4 604 TELEFONO: 3014843146 CIUDAD BOGOTA D.C.

DETALLE:

PRESTACION DE SERVICIOS PRESTADOS DE PROFESIONALES PARA LA GESTION EN CONCILIACION EN CARTERA, DE ARMADO, VALIDACION Y RADICACION DE CUENTAS MEDICAS, DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2025, SEGUN CONTRATO 011 DE 2025, FACTURA ADMS249

DESCRIPCIÓN DE CONCEPTOS

Concepto	Cuenta	Centro	Nombre de la cuenta	Naturaleza	Valor
083 HONORARIOS	58972325		HONORARIOS	Debito	$ 73.694.300,00
020 IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO POR CONSIGNAR 15% COMPRAS	24362501		IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO POR CONSIGNAR 15% COMPRAS	Credito	$ 1.764.948,00

TOTAL CUENTA X PAGAR **24010101** **$ 71.929.352,00**

SON: SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

CONTROL PRESUPUESTAL	PAGADURIA
Codigo: Valor:	Cheque Nro._____ Fecha_____
	Banco_____
Firma del Responsable	Firma Pagador_____
Control Administrativo	ORDENADOR DEL GASTO
Subdirector Administrativo	Gerente

RECIBI CONFORME

Firma_____ Nit/Cedula_____ de_____

OBLIGACION

Consecutivo : 1183

Estado : Confirmado

Fecha : 07/03/2025

Tercero: 901190272 ANALITICA DM S.A.S.

Documento: ADMS249

Detalle : PRESTACION DE SERVICIOS PRESTADOS DE PROFESIONALES PARA LA GESTION EN CONCILIACION EN CARTERA, DE ARMADO, VALIDACION Y RADICACION DE CUENTAS MEDICAS, DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2025, SEGUN CONTRATO 011 DE 2025, FACTURA ADMS249

RUBROS

Disponibilidad	Compromiso/Reserva	Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
576	642	2.4.5.02.08.02	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	01 - RECURSOS PROPIOS	01 - gastos de funcionamiento	$ 73.694.300,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 73.694.300,00
					Total Obligacion :	**$ 73.694.300,00**			**$ 73.694.300,00**

Nombre reporte : PSRPGObligacion

Usuario: 1030684168

LICENCIADO A: [EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA] NIT [800006850-3]

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: ADMS249
Fecha Emisión: 2025-03-03 10:43:42
Fecha validación: 2025-03-03 10:45:42-05:00

N° Resolución: 18764071876591 **Prefijo:** ADMS **Consecutivo:** 220 hasta 250 **Fecha:** 2024-05-31 **hasta** 2025-05-31

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: ANALITICA DM SAS **NIT:** 901190272-9 **Actividad Económica:** 7020 **Responsabilidad:** No aplica – Otros - **Dirección:** DG 17 B 88 77 AP 4 604 - BOGOTÁ, D.C. - - Bogotá - CO **Teléfonos:** 3014843146 **Contacto:** ANALITICA DM SAS **E-mail:** analiticadm.gerencia@gmail.com	**Razón social/Nombre:** EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD DE SOACHA **NIT:** 800006850-3 **Actividad Económica:** 8610 **Dirección:** - - - - **Teléfonos:** 6017309230 **E-mail:** gerencia@hmgy.gov.co

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	% Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	CA01	1.0	ZZ	Servicio - PRESTACION DE SERVICIOS DE ARMADO, VALIDACION DE RIPS, RADICACION DE CUENTAS MEDICAS Y GESTION DE RECUPERACION DE CARTERA	61,927,983.0	IVA 19.00	11,766,317.0		73,694,300.0

Total Items 1

Impuestos		
Tipo de Impuestos	**Monto Base**	**Total**
IVA : 19.00%	61,927,983.0	11,766,317.0

Totales	
SUBTOTAL:	61,927,983.0
TOTAL Base Imponible:	61,927,983.0
IVA	11,766,317.0
TOTAL:	73,694,300.0

TOTAL en letras: Setenta Y Tres Millones Seiscientos Noventa Y Cuatro Mil Trescientos Con Cero COP

Redondeo Aplicado: 0.0

Información Adicional

REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION
PERIODO DE COBRO FEBRERO DE 2025
PRESTACION DE SERVICIOS DE ARMADO, VALIDACION DE RIPS, RADICACION DE CUENTAS MEDICAS , Y GESTION DE RECUPERACION DE CARTERA QUE PERMITA DEPURAR, COBRAR, LIBERAR Y RECUPERAR LA CARTERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA QUE ABARQUEN TODAS LAS VIGENCIAS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE CONFORME AL CONTRATO 011 DE 2025

Medios de Pago

Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Contado	Transferencia Débito Bancaria		PAGO FEBRERO DE 2025						

CUFE: cf6b3971b246cccf83982a0d68ec4e4091daa0741bcd50838423e83c6729e6f15641db526e5cda17f3041c9ea64200f3
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-779

	SEGUIMIENTO A CONTRATOS		
REGIÓN DE SALUD SOACHA	Proceso: Gerencia del talento humano	CÓDIGO	CTC_FTO_02
		VERSIÓN	00
		VIGENCIA	15/07/2022

1. CONTRATO No.	011-2025	2. FECHA	14/02/2025	3. PLAZO INICIAL DE EJECUCION	92				
4. CONTRATISTA Y No IDENTIFICACION	ANALITICA DM S.A.S - NIT: 901.190.272-9								
5. OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARMADO, VALIDACION, RADICACION DE CUENTAS MEDICAS Y CONCILIACIÓN DE CARTERA, QUE PERMITA DEPURAR, COBRAR, LIBERAR Y RECUPERAR LA CARTERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA QUE ABARQUEN TODAS LAS VIGENCIAS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.								
6. NOMBRE DEL SUPERVISOR	JORGE ENRIQUE PEDRAZA								
7. CARGO DEL SUPERVISOR	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO								
8. CONTRATO FIRMADO	SI	9. POLIZA	SI	10. APROBACION POLIZA	SI	11. PARAFISCALES	SI	12. FORMATO DE ACTIVIDADES	SI

12. PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	13. FECHA ACTA DE INICIO	14/02/2025
	14. DESDE	14/02/2025
	15. HASTA	16/05/2025
	16. TIEMPO INICIAL DE EJECUCION EN DIAS	92
	17. TIEMPO RESTANTE DE EJECUCION EN DIAS	77

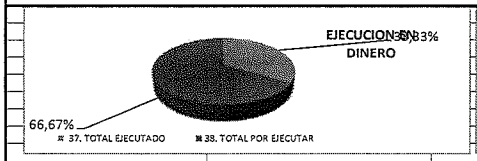
18. SUSPENSIÓN No. 01	19. PERIODO DE SUSPENSIÓN	20. SUSPENSIÓN EN DIAS	
18. SUSPENSIÓN No. 02	19. PERIODO DE SUSPENSIÓN	20. SUSPENSIÓN EN DIAS	
21. PRORROGA No. 01	22. FECHA DE LA PRORROGA	23. PRORROGA EN DIAS	
21. PRORROGA No. 02	22. FECHA DE LA PRORROGA	23. PRORROGA EN DIAS	
21. PRORROGA No. 03	22. FECHA DE LA PRORROGA	23. PRORROGA EN DIAS	
21. PRORROGA No. 04	22. FECHA DE LA PRORROGA	23. PRORROGA EN DIAS	
21. PRORROGA No. 05	22. FECHA DE LA PRORROGA	23. PRORROGA EN DIAS	

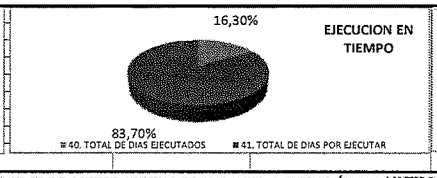
PRORROGAS	24. TOTAL PRORROGAS EN DIAS	SIN PRORROGA
	25. FECHA LIMITE DEL CONTRATO INCLUIDAS LAS PRORROGAS	SIN PRORROGA
	26. TIEMPO RESTANTE DE EJECUCION DE PRORROGAS EN DIAS	SIN PRORROGA

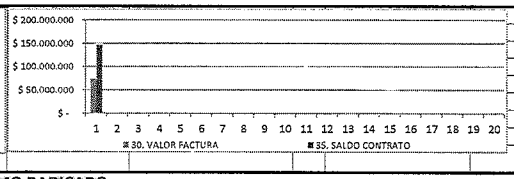
27. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 221.082.900,00
28. VALOR TOTAL ADICIONES	SIN ADICIONES
29. VALOR TOTALFINAL DEL CONTRATO	$ 221.082.900,00

30. VALOR FACTURA	31. FACTURA No.	32. PERIODO FACTURADO	33. FECHA DE RADICACION FACTURA O DE SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN	34. VALOR ADICION	35. SALDO CONTRATO
$ 73.694.300	ADMS249	DEL 14 AL 28 DE FEBRERO 2025	3/03/2025		$ 147.388.600
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -

36. VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	221.082.900	100,00%
37. TOTAL EJECUTADO	$	73.694.300	33,33%
38. TOTAL POR EJECUTAR	$	147.388.600	66,67%
39. VALOR TOTAL EN DIAS DEL CONTRATO		92	100,00%
40. TOTAL DE DIAS EJECUTADOS		15	16,30%
41. TOTAL DE DIAS POR EJECUTAR		77	83,70%







42. CENTROS DE COSTOS AFECTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL ULTIMO RADICADO

43. NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO	44. CODIGO DEL CENTRO DE COSTO	45. CUENTA	46. Valor Hora (H) O Producto (P)	47. No de H o P	48. Valor total Hora (H) O Producto (P)	49. PORCENTAJES
CARTERA	R03A	51	$ 73.694.300	1	$ 73.694.300	100,00%
				1	$ 73.694.300	100,00%

JORGE ENRIQUE PEDRAZA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

50. Firma Supervisor	51. Fecha
	3/03/2025

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS BIENES Y SERVICIOS ACORDE ESTATUTO Y MANUAL DE CONTRATACION		
	PROCESO: Jurídica	CÓDIGO	JUR_FTO_05
		VERSIÓN	01
		VIGENCIA	25/01/2023

INFORMACION DEL CONTRATO

CONTRATO No.	**011-2025**	**CDP**	**576**	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO:**	$ 221.082.900
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ANALITICA DM S.A.S.				**IDENTIFICACIÓN (Cédula o Nit): 901190272-9**	
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	El contratista ha manifestado que no se encuentra en inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente para contratar con el estado				

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARMADO, VALIDACIÓN, RADICACIÓN DE CUENTAS MÉDICAS Y CONCILIACIÓN DE CARTERA, QUE PERMITA DEPURAR, COBRAR, LIBERAR Y RECUPERAR LA CARTERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA QUE ABARQUEN TODAS LAS VIGENCIAS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE	**FECHA DE INICIO CONTRATO**			**FECHA TERMINACION DEL CONTRATO**		
	DÍA	**MES**	**AÑO**	**DÍA**	**MES**	**AÑO**
	14	**02**	**2025**	**16**	**05**	**2025**

SUBGERENCIA	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	**Centro de Costo (área)**	**R03A**
VALOR ADICIONES			
PRORROGAS			
MODIFICACIONES:			

INFORMACION SUPERVISORES

NOMBRE DEL SUPERVISOR TECNICO DEL CONTRATO	N/A	**NOMBRE DEL SUPERVISOR ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO**	JORGE ENRIQUE PEDRAZA
CARGO y/o No. Contrato	N/A	**CARGO**	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CERTIFICACIÓN O CONCEPTO DE LOS SUPERVISORES: Los suscritos supervisores del contrato de bienes o servicios, certifican que el contratista en mención cumplió a satisfacción con las obligaciones contratadas y estipuladas en el objeto del contrato durante el periodo correspondiente. Lo anterior para efectos de pago.

EJECUCION DEL CONTRATO

VALOR A CERTIFICAR EN EL PERIODO	$ 73.694.300	**VALOR A DESCONTAR POR NOVEDADES DEL PERIODO O RESERVA DE GLOSA:**	$0
PERIODO A CERTIFICAR	DESDE (14/02/2025)	**FACTURA O CUENTA DE COBRO No.**	**ADMS249**
	HASTA (28/02/2025)	**FECHA DE LA FACTURA**	03/03/2025

SEGUIMIENTO DE EJECUCION

EJECUCION ECONOMICA ACUMULADA:	$ 73.694.300	**SALDO POR EJECUTAR**	$ 147.388.600
	33,33%		66,67%
EJECUCION EN TIEMPO	Total, días ejecutados: 15	**TOTAL, DÍAS POR EJECUTAR**	Total, días por ejecutar:77
	16,30%		83,70%

ANEXO: CUENTA DE COBRO O FACTURA, SEGUIMIENTO A CONTRATO, CERTIFICACIÓN DE CONTADOR PUBLICO DE APORTES PARAFISCALES Y PLANILLA DE APORTES CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2024 PARA PENSIONES Y FEBRERO 2025_PARA SALUD.

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha evite copias de este documento ya que puede ser una versión desactualizada.

EVALUACIÓN A LAS ACTIVIDADES SUSCRITAS: (Detallar o relacionar las actividades o suministros realizadas por el contratista durante el mes que se certifica):

1. Cumplir con el objeto del contrato con oportunidad, idoneidad, eficacia, eficiencia y efectividad.	La entidad cumple con el requerimiento y soporta estar Legalmente constituida en Colombia.
2. Brindar información a los diferentes grupos de interés de la entidad en el área administrativa con precisión, claridad y celeridad.	El contratista cumple con el requerimiento.
3. Prestar los servicios objeto del contrato de acuerdo con la propuesta presentada la cual forma parte integral del presente contrato.	El contratista cumple con el requerimiento.
4. Guardar la debida reserva de los asuntos que conozca con ocasión de la ejecución del objeto contractual, así como de todos aquellos relacionados con el mismo.	El contratista cumple con el requerimiento.
5. Se obliga a no divulgar bajo ninguna circunstancia a cualquier persona, bien que labore o no en la institución, a no ser que medie autorización escrita de la gerencia del INSTITUCION o que los mismos constituyan delitos (caso en el cual acudirá a la instancia legal competente), los hechos o acontecimientos que sucedan en cualquier área de este y de los cuales tenga conocimiento por su quehacer diario, o por comunicación de terceros y en especial sobre los procedimientos asistenciales o administrativos que se siguen en la institución, o en relación con la atención de los usuarios, y de hacerlo, ello constituirá causal de incumplimiento del contrato.	El contratista cumple con el requerimiento. Se han garantizado que el contratista cumple con las obligaciones de acuerdo con el objeto contractual.
6. Cumplir a cabalidad lo establecido en la Resolución 1995 de 1999 y las otras que la sustituyan o deroguen que reglamenta la calidad del contenido en el diligenciamiento, custodia y confidencialidad en Historia Clínica y sus anexos, para los casos que aplique.	El contratista cumple con el requerimiento.
7. Informar al supervisor, cualquier anomalía que se presente con ocasión del contrato o en cumplimiento de este.	EL contratista mantiene en contacto con el referente del área como con el supervisor.
8. Cumplir a cabalidad los valores y compromisos del servidor público establecidos por el Código de Integridad.Obrando con lealtad, bajo los principios de ética, integridad y buena fe durante todas las etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos que pudieren presentarse.	El contratista cumple con el requerimiento.
9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, informando a la institución y a las autoridades competentes de llegarse a presentar.	El contratista cumple con el requerimiento.
10. Realizar y entregar en forma oportuna y completa los informes requeridos por la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, según obligaciones contractuales o según lo requiera el supervisor del contrato.	El contratista cumple con el requerimiento.
11. Realizar un uso adecuado y racional de los recursos de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO que le sean destinados para el cumplimiento de las actividades contractuales, asumiendo el valor en caso de cualquier daño.	El contratista cumple con el requerimiento, y manejan sus propios equipos de cómputo como se estableció en el contrato.
12. Responsabilizarse del adecuado cuidado de los equipos que le sean facilitados para la ejecución del contrato, por los cual deberá responder por la pérdida o daño de estos.	El contratista cumple con el requerimiento, y manejan sus propios equipos de cómputo como se estableció en el contrato.

13. Acreditar mensualmente durante la ejecución del contrato el cumplimiento de las obligaciones con la seguridad social y pago de parafiscales a través de la presentación de las planillas de pagos o certificación del revisor fiscal, el contador de la empresa que certifique que están al día en el pago de dichas obligaciones.	El contratista cumple con el requerimiento, adjunta certificación de aportes parafiscales y su respectiva planilla de aportes, de conformidad con lo establecido en la reglamentación vigente.
14. Cumplir con los procesos y procedimientos establecidos por la Institución.	El contratista cumple con el requerimiento.
15. Ejecutar la actividad guardando y dando cumplimiento a todas las normas que regulan la profesión.	El contratista cumple con el requerimiento.
16. Devolver en buen estado de conservación al finalizar el plazo de ejecución del presente contrato, los equipos, bienes y/o elementos que le hayan sido entregados por la institución como apoyo logístico.	El contratista cumple con el requerimiento.
17. Ejecutar las actividades que den cumplimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	El contratista cumple con el requerimiento.
18. Utilizar adecuadamente las impresoras y bienes que se encuentren en el lugar de trabajo, en caso de cualquier daño de manera inmediata esta deberá ser reportada al supervisor del contrato, notificando el evento en el respectivo formato o registro.	El contratista cumple con el requerimiento.
19. Revisar las conciliaciones de glosas producto de las conciliaciones para efecto de realizar el seguimiento a los compromisos de pago consignados en las actas de conciliación.	Durante la ejecución del contrato para el mes de Julio la gestión de recuperación de recaudo por valor de $2.978.006.025, la empresa apoyó el área de glosas generando citas de conciliación con diferentes entidades, como se evidencia en el informe de actividades.
20. Dar cumplimiento a lo establecido en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, a los controles de los Riesgos de Gestión identificados y realizar el seguimiento como primera línea de defensa.	El contratista cumple con el requerimiento.
21. Practicarse un examen ocupacional y entregar el certificado respectivo al área de contratación antes de su ingreso a la Institución.	El contratista cumple con el requerimiento.
22. Cumplir con todas disposiciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO y acatar las recomendaciones que sean realizadas por personal de esa área.	El contratista cumple con el requerimiento.
23. Portar los elementos protección personal de acuerdo con la actividad a realizar, los cuales deberán ser utilizados de forma correcta durante la ejecución de las actividades y en todo caso queda prohibido iniciar actividades o las mismas se suspenden hasta que el personal no tenga colocados de forma adecuada los elementos de protección personal. Los elementos de protección personal requeridos para la ejecución del contrato no serán suministrados por la entidad.	El contratista cumple con el requerimiento.
24. El contratista está obligado a adoptar, durante la ejecución del objeto contractual, todas las medidas preventivas, destinadas a controlar adecuadamente los riesgos a que puedan estar expuestos su propia salud o la de terceros.	El contratista cumple con el requerimiento.
25. Reportar e informar de forma inmediata al área de SG-SST de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUCION REGION DE SALUD SOACHA la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales y todas las novedades que se	Durante la ejecución del contrato no se han presentado reportes al área SG-SST

presenten durante la ejecución de sus actividades y que estén bajo su responsabilidad.	
26. Mantener el área donde se ejecuten las actividades en perfecto orden y aseo.	El contratista cumple con el requerimiento.
27. Cumplir con las demás instrucciones que le sean impartidas por el supervisor del contrato, que se deriven o tengan relación con el objeto del contrato.	El contratista cumple con el requerimiento.
28. Dar cumplimiento a la ley 594 de 2000 (Ley General de archivo) artículo 4 Literal d: Responsabilidad. Los servidores públicos son responsables de la organización, conservación, uso y manejo de los documentos.	El contratista cumple con el requerimiento.
29. Apoyar el proceso de gestión, trámite, contestación y conciliación de glosas en concordancia con la necesidad de las conciliaciones de cartera.	El contratista cumple con el requerimiento.
30. Garantizar que la totalidad de glosas sean contestadas conforme a la necesidad de las conciliaciones de cartera.	El contratista cumple con el requerimiento.
31. Evaluar y controlar el cumplimiento de las normas y principios del Sistema de garantía de calidad en la atención en salud de acuerdo con la ley de Seguridad Social aplicables a la Empresa.	El contratista cumple con el requerimiento.
32. Presentar los reportes en cada uno de los comités, así como en los de sostenibilidad contable, además de los requeridos en forma independiente por la Gerencia y supervisor del contrato.	El contratista suministra la información sistematizada y requerida de manera oportuna y a solicitud de forma ágil.
33. Depurar por el sistema de información el detalle de pagos.	Para el mes de julio se realizaron las actividades correspondientes a la legalizaron de pagos en el sistema las cuales se generaron por valor de $2.978.006.025 se puede evidenciar en el informe de actividades presentado por el contratista.
34. Revisar las notas débito y crédito que se generen luego de los procesos de conciliación con las entidades responsables de pago.	En el mes de julio el contratista realizó el seguimiento a la aplicación de notas crédito en el sistema correspondientes a la aceptación de glosa
35. Realizar mensualmente la validación e inventario de las glosas emitidas en el software de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO por cada una de las administradoras conforme a las conciliaciones de cartera realizadas haciendo match con lo reportado por las entidades responsables de pago.	El contratista realizó el seguimiento al proceso de glosa y legalización de actas.
36. Revisar el proceso de radicación y entrega de las glosas de forma mensual a las entidades pagadoras dentro de los tiempos establecidos en los contratos suscritos para la prestación de servicios de salud o en su defecto en la normatividad vigente.	El contratista cumple con el requerimiento.
37. Revisar las planillas de entrega y/o comprobantes de radicación de las empresas y corroborar que efectivamente correspondan a lo consolidado.	El contratista recibe soportes de radicación por valor de $15.905.787.129 que para la fecha de entrega del informe de actividades por parte de la empresa se encuentra en verificación la evidencia de la radicación efectiva; cabe notar que estos corresponden a la radicación corriente y de otras vigencias debido al barrido que se hizo luego de la circularización de cartera que se ha venido desarrollando.
38. Reportar el cambio de las facturas que lo requieran para subsanar novedades.	El contratista cumple con el requerimiento, reporta las novedades a través de correo electrónico de la entidad en los tiempos requeridos.

39. Verificar las glosas reportadas en el comité de objeciones, devoluciones y glosas.	El contratista cumple con el requerimiento.
40. Apoyar al Gerente en la presentación de todos los Informes que se requieran o que deban ser reportados, ante la Junta Directiva y demás organismos de control del nivel territorial, Departamental o Nacional.	El contratista ha suministrado los informes que se le han solicitado y que se han requerido en los tiempos oportunos.
41. Generar y entregar los informes que sean solicitados por entes de control.	El contratista ha suministrado los informes que se le han solicitado y que se han requerido en los tiempos oportunos.
42. Presentar los informes de consumo interno y externo que se puedan llegar a requerir.	El contratista ha suministrado los informes que se le han solicitado y que se han requerido en los tiempos oportunos.
43. Entregar junto con la Factura, copia de los archivos magnéticos que se crearan y utilizaran mes a mes.	El contratista entrega a la entidad originales, copias y/o duplicados de los documentos requeridos.
44. Presentar informe semanal del recaudo de cartera a la subgerencia administrativa y financiera o gerencia.	El contratista ha suministrado los informes que se le han solicitado
45. Las demás que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su contrato.	El contratista cumple con el requerimiento.

CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA EN CONCORDANCIA CON EL ESTATUTO Y MANUAL DE CONTRATACION ACUERDO 37-2022 Y RESOLUCION 295 DE 28 DE DICIEMBRE DE 2022 FRENTE AL EJERCICIO DE LA SUPERVISION

Se plasman en el Estatuto y Manual de Contratación de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha, obligaciones referentes al ejercicio que asiste a los supervisores de contratos, por lo tanto, en cada ítem que aquí se señala, el Supervisor y/o Interventor deberá indicar el cumplimiento detallado frente a cada exigencia

DEBERES SUPERVISOR	CUMPLIMIENTO FRENTE A LA SUPERVISION
Informo sobre hechos o circunstancias que constituyeran actos de corrupción o que pusieran en riesgo el cumplimiento del contrato o cuando tal incumplimiento se presento	No se presentó ningún acto de corrupción ni incumplimiento.
Informe sobre el avance y cumplimiento de las obligaciones contractuales, bajo criterios de oportunidad, utilización de los recursos, calidad de los bienes o servicios contratados	Se recibió oportunamente la información.
Verificar que en toda factura se consigne valor unitario, IVA, valor total, descripción del producto y, la marca, modelo y serial cuando el bien lo contenga.	Las facturas se han verificado y cumplen con la consignación del valor unitario, IVA y valor total.
Se presentaron durante el mes de ejecución del contrato anormalidades que pudieren afectar a la Empresa. En caso afirmativo cuales fueron sus gestiones frente al contratista y frente a la alta dirección	No se presentaron anormalidades que pudieren afectar a la empresa.
Cumplió durante todo el mes a certificar, su ejercicio como supervisor, esto teniendo en cuenta situaciones que hubieren imposibilitado la vigilancia del contrato.	No se generó ningún inconveniente durante el periodo del servicio.

Solicitó oportunamente suscripción de adición, prórroga o modificaciones al contrato durante el mes a certificar, en caso de que se hubiere presentado la necesidad.	Se solicito adición y/o prorroga de forma oportuna para continuar y garantizar el servicio.
Exigió y verifico como requisito para generar certificación de pago, los soportes que acreditan el cumplimiento de los aportes parafiscales y al Sistema de Seguridad Social en Salud por parte del contratista.	Se solicitó certificado junto a la cuenta de cobro, efectivamente se anexa certificado firmado por el contador público y anexos que soportes las actividades contratadas.
Genero soportes de seguimiento durante el mes de ejecución que certifica y estos se encuentran debidamente ordenados dentro de su carpeta de seguimiento como supervisor	Se anexa copia del seguimiento realizado a las actividades.
Durante el mes que se ejecutó, levanto actas de seguimiento a la ejecución del contrato.	No se realizó ningún acta en esta fecha.
Hacer seguimiento en las áreas de Tesorería y Contabilidad verificando que todos los documentos y soportes se encuentren en regla para el respectivo pago.	El seguimiento se realiza junto con la radicación del presente informe y todos sus documentos están al día.
Presenta informe final del contrato con el presente o el contrato todavía se encuentra en ejecución.	El contrato se encuentra en ejecución no se requiere informe final.
NOVEDADES U OBSERVACIONES A REPORTAR POR PARTE DEL SUPERVISOR FRENTE AL MES QUE SE CERTIFICA	

Se expide a los: 03 días del mes de marzo de 2025.

	SI	NO
Cuenta con soportes y/o evidencias de acuerdo a los deberes del supervisor	X	
Medio de entrega de evidencias (Digital, CD, Impreso):	IMPRESO – CD	

N/A

FIRMA APOYO TECNICO DEL SUPERVISOR
NOMBRE DEL SUPERVISOR
C.C.

FIRMA SUPERVISOR
JORGE ENRIQUE PEDRAZA
NOMBRE DEL SUPERVISOR
C.C. No. 18.009.298

Soacha, 20 de febrero de 2025

Doctor

JORGE PEDRAZA

Subgerente Administrativo y financiero

ESE REGIÓN DE SALUD SOACHA

INFORME GESTION CARTERA

CORTE ENERO 2025

Armado de facturas y cuentas correspondiente al mes de enero de 2025

En total se revisó, armó y consolidó un total de 11.431 facturas de evento por valor de $5.492´ millones, así:

Entidad Responsable de pago	Cant Fac	Valor
NUEVA EPS SUBSIDIADO	2.721	$ 1.131.076.837
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD EPS	2.597	$ 979.501.291
FAMISANAR EPS SAS	1.343	$ 385.641.299
SALUD TOTAL EPS	257	$ 316.492.482
NUEVA EPS CONTRIBUTIVO	279	$ 273.711.600
CAPITAL SALUD EPS	238	$ 262.583.420
EPS FAMISANAR SAS	704	$ 256.189.632
SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA-MIGRANTES	157	$ 237.829.991
EPS SANITAS	185	$ 230.564.273
SANITAS EPS	119	$ 213.173.693
COMPENSAR EPS	184	$ 209.668.839
SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA CONVENIOS	1	$ 186.608.400
ADRES UVT	35	$ 104.667.011
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A	84	$ 73.586.388
SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA-PAQUETES	18	$ 57.324.277
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	126	$ 53.648.321
PARTICULAR	653	$ 50.687.200
ALCALDIA MUNICIPIO DE SIBATE	1	$ 49.569.000
CAJACOPI EPS	31	$ 43.326.070
CAPITAL SALUD SERVICIOS AMBULATORIOS	238	$ 40.148.600
COMPENSAR EPS SUBSIDIADO SERVICIOS AMBULATORIOS	255	$ 35.388.600
ASOCIACIÓN MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ESS "MUTUAL SER"	86	$ 31.443.594
CAPITAL SALUD EPS	33	$ 31.199.342
MUNDIAL DE SEGUROS SOAT-UVT	17	$ 27.485.785

LA PREVISORA S.A-UVT	11	$ 25.743.817
SALUD TOTAL EPS SUBSIDIADO SERVICIOS AMBULATORIOS I NIVEL	375	$ 21.312.814
ASMET SALUD EPS SAS	43	$ 17.310.073
REGIMEN ESPECIAL	32	$ 16.564.803
SAVIA SALUD EPS	18	$ 15.550.042
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA SOAT-UVT	1	$ 13.695.711
PIJAOSALUD EPS	9	$ 12.674.611
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	5	$ 10.497.025
SALUD TOTAL EPS SUBSIDIADO SERVICIOS AMBULATORIOS	89	$ 9.639.500
DISPENSARIO MEDICO SUROCCIDENTE	9	$ 7.420.047
SANITAS EPS SUBSIDIADO SERVICIOS AMBULATORIOS	86	$ 7.332.300
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CHOCO COMFACHOCO	1	$ 6.815.506
ASOCIACION PROFAMILIA	1	$ 5.187.510
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	20	$ 5.105.192
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A	12	$ 4.355.472
SALUD TOTAL EPS SERVICIOS AMBULATORIOS	58	$ 3.762.800
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S	3	$ 3.518.903
ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL CESAR DUSAKAWI	5	$ 3.402.545
EPS INDIGENA MALLAMAS	3	$ 2.073.806
ARP	8	$ 1.967.126
COMPENSAR EPS SERVICIOS AMBULATORIOS	14	$ 1.885.800
NUEVA EPS CAPITA 1 NIVEL	15	$ 1.786.400
SEGUROS BOLIVAR S.A ARL	7	$ 1.733.195
SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SOAT-UVT	6	$ 1.700.636
EMSSANAR EPS S.A.S	3	$ 1.208.046
COMFAORIENTE EPSS	1	$ 993.993
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD INDIGENA ANAS WAYUU EPSI	3	$ 977.707
ALIANSALUD EPS	3	$ 824.350
SEGUROS DEL ESTADO S.A-UVT	2	$ 812.293
NUEVA EPS REGIMEN SUBSIDIADO EVENTO AMBULATORIO	7	$ 762.500
COLMENA ARP	3	$ 602.466
FIDUPREVISORA S.A	1	$ 583.400
FOMAG - FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	4	$ 533.118
CAJACOPI EPS	3	$ 349.427
SANITAS CAPITACION I NIVEL SUB	7	$ 333.000
COOSALUD CAPITA 1 NIVEL	4	$ 296.600
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA S.A	1	$ 247.434
AXA COLPATRIA S.A-UVT	1	$ 205.459
SALUD BOLIVAR EPS SAS	1	$ 204.176
LA PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 167.996
COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS S.A SOAT-UVT	2	$ 164.159
SANITAS EPS SERVICIOS AMBULATORIOS	4	$ 139.800

FUNDACION SALUD MIA EPS	1	$ 94.552
EMSSANAR S.A.S CONTRIBUTIVO	1	$ 56.900
TRIAGE	174	$ 0
EQUIPOS BASICOS EN SALUD	11	$ 0
Total general	**11.431**	**$ 5.492.108.955**

Información de la auditoria frente a la ejecución de los contratos de capitación a enero de 2025

Adjuntamos la información producto de la captura de datos y del trabajo de campo realizado, así:

Nombre	Fecha de modificacion	Tipo	Tamaño
ACTA CAPACITACION CURSOS DE VIDA EQUIPOS BASICOS DE SALUD SIBATE Y GRANADA 30082024.pdf	2/02/2025 8:12 p. m.	Documento Adob...	1.264 KB
ACTIVIDADES POR CURSOS DE VIDA V2.pptx	2/02/2025 8:11 p. m.	Presentacion de M...	4.592 KB
CAPACITACION AUXILIARES EBS.pptx	2/02/2025 8:12 p. m.	Presentación de M...	5.358 KB
Folleto Cursos de Vida.pdf	2/02/2025 8:11 p. m.	Documento Adob...	3.164 KB
PRESENTACION AGENDAMIENTO Y CALL HMGY.pptx	2/02/2025 8:12 p. m.	Presentación de M...	9.760 KB
RESUMEN CUPS RUTA.xlsx	2/02/2025 8:11 p. m.	Hoja de cálculo d...	19 KB
SOPORTES CONCILIACION ESE REGION DE SALUD SOACHA.7z	2/02/2025 8:37 p. m.	Archivo WinRAR	94.835 KB
TABLERO DE SEGUIMIENTO INDICADORES SOACHA.xlsx	2/02/2025 8:11 p. m.	Hoja de cálculo d...	74 KB
TABLERO INDICADORES SIBATE Y GRANADA SEGUIMIENTO.xlsx	2/02/2025 8:11 p. m.	Hoja de cálculo d...	54 KB
TABLERO SEGUIMIENTO A INDICADORES II FINAL 2024.xlsx	2/02/2025 8:11 p. m.	Hoja de cálculo d...	56 KB
varioshmgyentrega.zip	2/02/2025 8:12 p. m.	Carpeta comprimi...	21.551 KB

Productividad de tercerizados

Se relaciona la totalidad de la información revisada para efecto de definir la producción de los tercerizados conforme a lo siguiente:

20/01/2025	Cr Ach Bancolombia Administradora d Nit901037916 Fac 00proceso 11058 Gd e Ad	$8.109.345,00	272073446		
20/01/2025	Cr Ach Bancolombia Eps Suramericana Nit800088702 Fac 510000030000320078305 E	$949.855,00	272073446	800.088.702	
21/01/2025	Abono dispersion pago a proveedores - otros De La Previsora S A Compania De Seguros	$598.600,00	272073446	860.002.400	
21/01/2025	Cr Ach Bancolombia Seguros Generale Nit890903407 Fac 000000030000320080830 S	$401.394,00	272073446	890.903.407	
22/01/2025	Abono dispersion pago a proveedores - otros De Positiva Compa Ia De Seguros S A	$1.211.898,00	272073446	890.903.407	
22/01/2025	Cr Ach Bancolombia Seguros Generale Nit890903407 Fac 000000030000320087077 S	$3.387.442,00	272073446	890.903.407	
22/01/2025	Cr Ach Banco J.P. Mor Compania Mundial Nit8600370136	$249.484,00	272073446	860.037.013	
23/01/2025	Cr Ach Dir.Tesoronal Dir Tesoro Nacio Nit8999990902 Inf Fondo De Pasivo Soci	$1.257.786,00	272073446	899.999.090	
23/01/2025	Cr Ach Ban Bbva Asociacion Prof0 Nit860013779	$5.187.510,00	272073446	860.013.779	
23/01/2025	Abono dispersion pago a proveedores - otros De La Previsora S A Compania De Seguros	$90.400,00	272073446	860.002.400	
24/01/2025	Cr Ach Ban Bbva Fiduciaria La P0 Nit830053105	$1.591.319,80	272073446		
24/01/2025	Abono dispersion pago a proveedores - otros De La Previsora S A Compania De Seguros	$2.104.443,00	272073446		
27/01/2025	Cr Ach Dir.Tesoronal Dir Tesoro Nacio Nit8999990902 Inf Unidad Prestadora De	$975.400,00	272073446	899.999.090	
27/01/2025	Cr Ach Bancolombia Administradora d Nit901037916 Fac 00proceso 11076 Gd e Ad	$101.388.882,00	272073446		
27/01/2025	Cr Ach Bancolombia Administradora d Nit901037916 Fac 00proceso 11076 Gd e Ad	$32.225.214,00	272073446		
27/01/2025	Cr Ach Bancolombia Alianza Medellin Nit900604350 Fac 51 Alianza Medellin Ant	$29.280.134,00	272073446	900.604.350	
27/01/2025	Cr Ach Dir.Tesoronal Dir Tesoro Nacio Nit8999990902 Inf Regional De Aseguram	$22.419.899,00	272073446	899.999.090	
27/01/2025	Abono dispersion pago a proveedores - otros De Aseguradora Solidaria De Colom	$6.099.880,00	272073446		
27/01/2025	Cr Ach Bancolombia Alianza Medellin Nit900604350 Fac 21 Alianza Medellin Ant	$85.400,00	272073446	900.604.350	
27/01/2025	Cr Ach Ban Gnb Sudame Salud-total-eps-Nit800130907 Fac 21	$257.287.860,00	272073446	800.130.907	
28/01/2025	Cr Ach Banco J.P. Mor Compania Mundial Nit8600370136	$697.222,00	272073446	860.037.013	
28/01/2025	Abono dispersion pago a proveedores - otros De La Previsora S A Compania De Seguros	$787.562,00	272073446	860.002.400	

29/01/2025	Cr Ach Bandavivienda Pontificia Unive Nit8600137201 Inf Pago De Proveedores	$33.890.600,00	272073446	860.013.720	
29/01/2025	Cr Ach Banco J.P. Mor Compania Mundial Nit8600370136	$764.833,00	272073446	860.037.013	
30/01/2025	Dispersion de fondo del Banco Popular Numero de identificacion OTR 000000899999372 por	$45.058.221,00	272073446	899.999.372	
30/01/2025	Cr Ach Banco J.P. Mor Compania Mundial Nit8600370136	$409.155,00	272073446	860.037.013	
31/01/2025	Abono por transferencia a CAHO	$2.305.999,00	272073446		
31/01/2025	Abono por transferencia a CAHO	$275.639,00	272073446		
31/01/2025	Abono dispersion pago a provee	$1.829.361,00	272073446		
31/01/2025	Cr Ach Ban Scotiabank Caja De Compensa Nit8600669427 Fac Rss	$263.997,00	272073446	860.066.942	
31/01/2025	Cr Ach Ban Scotiabank Caja De Compensa Nit8600669427 Fac Rss	$14.890.608,00	272073446	860.066.942	
31/01/2025	Cr Ach Banco J.P. Mor Compania Mundial Nit8600370136	$372.055,00	272073446	860.037.013	
23/01/2025	Cr Ach Bandavivienda Seguros Comercia	$5.847.589,00	123064073	860.002.180	
24/01/2025	Cr Ach Bandavivienda Seguros Comercia	$2.407.403,00	123064073	860.002.180	
27/01/2025	Cr Ach Bandavivienda Compania De Segu	$5.738.892,00	123064073	860.002.180	
30/01/2025	Cr Ach Bandavivienda Compania De Segu	$562.159,00	123064073	860.002.180	
		$5.391.009.336,13			

Entidades liquidadas

Adjunto enviamos la relación de las entidades que se encuentran en proceso de liquidación, así:

ENTIDAD	VALOR	%
ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD ECOOPSOS	$ 8.950.188.477	42%
CONVIDA EPS	$ 6.445.350.847	30%
SALUD VIDA EPS	$ 1.924.199.875	9%
MEDIMAS	$ 1.012.114.009	5%
CRUZ BLANCA EPS	$ 649.327.953	3%
CAFESALUD EPS	$ 571.099.148	3%
COMPARTA EPSS	$ 409.083.941	2%
HUMANA VIVIR EPSS	$ 377.313.330	2%
SALUDCOOP EPS	$ 235.527.256	1%
COOMEVA EPS	$ 192.561.697	1%
COMFACUNDI	$ 148.310.421	1%
EMDISALUD ESS	$ 137.793.804	1%
FUNDACION PARA LA SALUD Y LA VIDA FUNDASALUD	$ 115.055.083	1%
ASOCIACION MUTUAL DE QUIBDO	$ 75.491.302	0,4%
COMFAMILIAR HUILA	$ 71.877.402	0,3%
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CORDOBA "COMFACOR"	$ 60.010.400	0,3%
CAPRECOM EPSS	$ 53.920.034	0,3%
CONVIDA - REMY IPS SAS	$ 30.149.630	0,1%
COMFAORIENTE EPS-S EN LIQUIDACION	$ 17.875.357	0,1%
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR GUAJIRA	$ 16.707.399	0,1%
MEDICOS ASOCIADOS S.A	$ 15.622.337	0,1%
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE NARIÑO	$ 13.413.948	0,1%
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA COMFABOY	$ 6.610.746	0,03%
MANEXKA	$ 1.934.241	0,01%
Total general	**$ 21.531.538.638**	**100%**

Adicionalmente se tienen en trámite varios procesos jurídicos de cobros coactivos, derechos de petición y demandas, conjunto con el área jurídica con las otras EPS en Liquidación así:

RECLAMACIONES Y DEMANDAS DE LA E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA A EPS EN LIQUIDACIÓN							
EPS	VALOR RECLAMACIÓN	VALOR DEMANDA	RESOLUCIÓN DECIDE RECLAMACIÓN	VALOR RECONOCIDO	RECURSO DE REPOSICIÓN	RESOLUCIÓN RESUELVE RECURSO	DEMANDA EN LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
Saludvida	1.917.110.335	-	Resolución N° 0079 del 30 de julio de 2021	-	23 de agosto de 2021	-	-
AMBUQ EPS	68.781.253	-	Resolución No. RCG1152-20220427 del 27 de abril de 2022	21.156.324	23 de junio de 2022	-	-
Emdisalud	137.793.804	-	Resolución No. RCG1272-20220407 del 07/04/2022	27.773.193	06 de mayo de 2022	Resolución No. RRR0597-20220711 del 11/07/2022	-
Comfacundi	181.122.738	-	RESOLUCIÓN N° IPS 00491 del 09/03/2022	13.306.895	30 de junio de 2022	Resolución REP-IPS No. 00788 del 21/09/2022	-
Coomeva	15.455.056	-	Resolución No. A-005003 de 04 de agosto de 2022	7.189.949	24 de agosto de 2022	-	-
Comfamiliar Huila	65.371.373	-	-	-	-	-	-
Convida	6.622.619.671	-	-	-	-	-	-
Cruz Blanca	-	135.057.895					Juzgado 4 Administrativo de Bogota. Rad. 11001333400420210017700. Etapa inicial de la demanda.
Cafesalud	-	73.647.228					Juzgado 45 Administrativo de Bogotá. Rad. 11001334104520210026000. En etapa de pruebas. El Juzgado vinculó al Ministerio de Salud y a la superintendencia de Salud.
Humana Vivir - Ministerio de Salud - Superintendencia de		457.895.737					Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Radicado 25000233600020180032700
Solsalud - Ministerio de Salud - Superintendencia de		185.017.544					Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Radicado 11001333400120150047500
Saludcoop - Ministerio de Salud - Superintendencia de		455.340.078					Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Radicado 25000233600020190069200

En las diferentes liquidaciones de las E.P.S. ordenadas por la Superintendencia Nacional de Salud, la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha , ha presentado de manera oportuna la correspondiente reclamación de acreencias, con el fin de obtener el pago de los servicios de salud prestados a los afiliados de las mencionadas E.P.S.

De igual manera se han formulado los recursos de reposición en contra de las resoluciones proferidas por los respectivos liquidadores de las E.P.S. que califican y gradúan las acreencias, toda vez que los reconocimientos a favor de la E.S.E. han sido parcial; el propósito de los recursos es obtener el reconocimiento y pago de la totalidad de las acreencias presentadas.

Sumado a ello, se han demandado en nulidad y restablecimiento del derecho ante los Jueces administrativos las resoluciones de los liquidadores que no han reconocido la totalidad de las acreencias reclamadas por la E.S.E., con el propósito se revoquen dichos actos administrativos y se ordene el pago pretendido por el Hospital. En este sentido cursan demandas en contra de Cruz Blanca y Cafesalud, Y Comparta.

Por último, se ha demandado a la Nación - Ministerio de Salud y Superintendencia Nacional de Salud a través del medio de control de reparación directa, por las sumas no pagadas por las E.P.S. liquidadas SaludCoop y Humana Vivir. Las pretensiones de estas demandas es la reparación de los daños causados por la falla de las entidades de supervisión del Estado, que conllevó a que los servicios de salud prestados a los usuarios de dichas E.P.S., no fueran pagados en los procesos liquidatarios.

Recaudo enero a diciembre de 2024

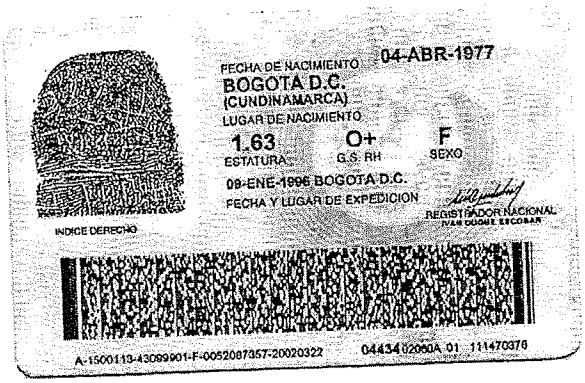
Comportamiento de recaudo mensual:

Para la vigencia 2024 con corte al mes de diciembre, el recaudo total ha sido de $58.962 millones con un promedio de recaudo mensual de $4.913 millones, así:

MES	GIRO DIRECTO	RESTO	PARTICULAR, CM Y COP	TOTAL
ENERO	$ 1.329.497.211	$ 1.078.150.932	$ 50.458.093	$ 2.458.106.236
FEBRERO	$ 1.333.201.355	$ 3.524.763.818	$ 57.491.292	$ 4.915.456.465
MARZO	$ 2.836.001.810	$ 1.119.768.491	$ 52.390.097	$ 4.008.160.398
ABRIL	$ 1.517.443.014	$ 2.517.347.015	$ 69.051.700	$ 4.103.841.729
MAYO	$ 3.095.275.537	$ 1.326.949.589	$ 74.345.785	$ 4.496.570.911
JUNIO	$ 2.523.747.351	$ 813.197.629	$ 64.148.872	$ 3.401.093.852
JULIO	$ 1.606.521.450	$ 1.371.484.576	$ 69.327.441	$ 3.047.333.467
AGOSTO	$ 2.517.168.096	$ 1.970.160.438	$ 59.603.697	$ 4.546.932.231
SEPTIEMBRE	$ 2.467.199.130	$ 7.263.591.224	$ 60.772.991	$ 9.791.563.345
OCTUBRE	$ 3.551.798.241	$ 3.137.666.756	$ 66.641.495	$ 6.756.106.492
NOVIEMBRE	$ 5.082.234.932	$ 911.197.937	$ 60.682.494	$ 6.054.115.363
DICIEMBRE	$ 3.418.599.632	$ 1.917.249.821	$ 47.336.423	$ 5.383.185.876
	$ 31.278.687.759	**$ 26.951.528.226**	**$ 732.250.380**	**$ 58.962.466.365**



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 52087357
TOVAR PEREZ
APELLIDOS
DIANA MARCELA
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 04-ABR-1977
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.63 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
09-ENE-1996 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500113-43099901-F-0052087357-20020322 04434 02060A 01 111470376

DIANA MARCELA TOVAR- CONTADOR PUBLICO ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO IDENTIFICADO CON LA C.C 52.087.357 Y TARJETA PROFESIONAL 143297-T

CERTIFICA

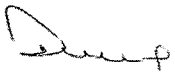
Que de conformidad con lo dispuesto en el Articulo 50 de la Ley 789 de Diciembre de 2002; en mi calidad de Contador Publico de la entidad denominada **ANALITICA DM SAS con NIT 901.190.272-9** se esta dando cumplimiento a todas las obligaciones de Ley y a la fecha tiene contratado personal por el termino de contrato orden de prestación de servicios - OPS

Que el personal contratado se encuentra **a PAZ Y SALVO de aporte de los últimos seis meses** por los conceptos de Pensión correspondientes a los meses de Enero de 2025 y salud correspondiente al mes de Febrero de 2025 y riesgos laborales como lo estipula la Ley.

- Aportes sistema de seguridad social en Salud
- Aportes sistema de seguridad social en Pensión
- Aportes a Riesgos Laborales

La presente certificación se expide en Bogotá, a los 28 dias del mes de Febrero de 2025.

En Constancia firma



DIANA MARCELA TOVAR PEREZ

Contador Publico, Especialista en Revisoría Fiscal

C.C 52.087.357

T.P 143297-T

Teléfono 3911760 Celular 3103041250

Cra 55 152 b 68 torre 1 Ap 208

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3 2 9 C 4 D 8 3 3 A 9 8 1 3 8 C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA MARCELA TOVAR PEREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52087357 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 143297-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *